

NOMINA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CIVIL PREDIOS RUSTICOS CERRO COLORADO

" CERRO COLORADO "

de Contribuyentes No.

0990080712001

05149-69

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/ 2.000.000,00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO \$/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$72,000,000.00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

Acciones Nominativas (Valor Nominal)

DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL	
o.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.		Total (b)
1	AGUIRRE LUQUE, Francisco	09-027264	01 Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			10.000,00
2	CORNEJO LANDIN, Pedro	09-009228	10 Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			10.000,00
3	NOBOA BEJARANO, Ernesto	09-008314	20 Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			10.000,00
4	NOBOA BEJARANO, Gustavo	09-019070	83 Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			10.000,00
5	VALLARINO FREBRES CORDERO	09-003734	99 Ecuatoriana				Ecuador		196	1'960.000,00			1'960.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									200	2'000.000,00			2'000.000,00

Certifico que la Información es correcta

~~Por SOC. DA PREST. AUTOMOB.~~
Guayaquil, 19 de 1.986

LUGAR Y FECHA

Luis Villarino Febres Cordero

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.